



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA NEUROLÓGICA A.C.

CONVOCATORIA DE CERTIFICACIÓN EN TERAPIA ENDOVASCULAR NEUROLÓGICA PARA NEUROCIRUJANOS

Estimados Neurocirujanos:

Les informamos que la creación del capítulo de Terapia Endovascular Neurológica del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica A.C. ha sido ya aprobada por el CONACEM por lo que los neurocirujanos con este entrenamiento podrán tramitar su certificado de Terapia Endovascular Neurológica.

REQUISITOS DE CERTIFICACION EN TERAPIA ENDOVASCULAR NEUROLOGICA PARA NEUROCIRUJANOS EGRESADOS ANTES DEL 30 DE JUNIO DEL 2017.

1. Solicitud de Certificación (Adjunta)
2. Declaración de principios (Adjunta)
3. Copia de Título de especialidad o Constancia de entrenamiento en Terapia Endovascular Neurológica como mínimo de un año.
4. Copia de Cedula de Especialista en Neurocirugía.
5. Certificación vigente del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica.
6. Copia de Curriculum vitae relacionado con cursos y congresos en Terapia Endovascular Neurológica.
7. Bitácora de procedimientos como primer cirujano en la cual deberá incluir firma o aval del profesor titular y/o institución educativa.
8. El candidato deberá entrevistarse con el comité del capítulo de Terapia Endovascular Neurológica.
9. Dos cartas de recomendación de médicos especialistas en Terapia Endovascular Neurológica.
10. Copia del RFC.
11. Copia del CURP.
12. Dos fotografías de frente, blanco y negro, sin retoque, en papel mate, de 9 X 6, ovaladas (damas vestimenta formal, caballeros con traje y corbata).
13. Enviar el comprobante de depósito \$ 2,500.00

Nota: Si los documentos son expedidos en el extranjero es necesario que sean apostillados y revalidados por la Dirección General de Profesiones.

REQUISITOS DE CERTIFICACION EN TERAPIA ENDOVASCULAR NEUROLOGICA PARA NEUROCIRUJANOS EGRESADOS DESPUES DEL 30 DE JUNIO DEL 2017.

1. Solicitud de Certificación (Adjunta)
2. Declaración de principios (Adjunta)
3. Copia de Título de especialidad o Constancia de entrenamiento en Terapia Endovascular Neurológica como mínimo dos años.
4. Copia de Cedula de Especialista en Neurocirugía.
5. Certificación vigente del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica.
6. Copia de Curriculum vitae relacionado con cursos y congresos en Terapia Endovascular Neurológica.
7. Bitácora de procedimientos como primer cirujano en la cual deberá incluir firma o oval del profesor titular y/o institución educativa.
8. El candidato deberá entrevistarse con el comité del capítulo de Terapia Endovascular Neurológica.
9. Dos cartas de recomendación de médicos especialistas en Terapia Endovascular Neurológica.
10. Copia del RFC.
11. Copia del CURP.
12. Dos fotografías de frente, blanco y negro, sin retoque, en papel mate, de 9 X 6, ovaladas (Damas vestimenta formal, Caballeros con traje y corbata).
13. Enviar el comprobante de depósito.

Nota: Si los documentos son expedidos en el extranjero es necesario que sean apostillados y revalidados por la Dirección General de Profesiones.

Datos Bancarios:

Nombre. Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica, A.C.
Banco. Banamex
Cuenta. 4877563
Sucursal. 575
Clabe. 0021 800 575 48775632
Referencia. EXAMEN TERAPIA ENDOVASCULAR

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA OFICINA DEL CONSEJO MEXICANO DE CIRUGIA NEUROLOGICA

Miami No. 47, 1^{er} Piso
Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez
Cp. 03810
Tels. 5519150534 * 5515190554 * 5522588626
Correo - consejomxcirugianeurologica@gmail.com

Dr. José Manuel Muñoz Tagle
PRESIDENTE

Dr. Gustavo Melo Guzmán
Coordinador del Capítulo de
Terapia Endovascular Neurológica